

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez

Actividades En Progreso y Propuestas

Año Académico 2014-2015

Dr. Francisco Maldonado Fortunet
Decano Interino de Estudiantes

09 de octubre de 2014

Introducción

El Decanato de Estudiantes representa el componente de apoyo más importante en la universidad que tiene la responsabilidad de lograr el desarrollo integral de todos los estudiantes universitarios. Las diferentes oficinas y servicios que se encuentran en el Decanato de Estudiantes del Recinto Universitario de Mayagüez (RUM) marcan al estudiante colegial desde el momento en que comienza su vida universitaria en los días de orientación hasta el último día en que logra completar sus requisitos académicos y desfila en los actos de graduación. Es por eso que el Decanato de Estudiantes tiene que asumir con seriedad y mucha responsabilidad la importante tarea de convertir la experiencia universitaria en una llena de oportunidades de desarrollo integral en beneficio de todas y todos los estudiantes universitarios.

Oficina del Decano

1. Actualización de la página web del Decanato y de todas las oficinas.
 - a. Revisión y actualización de la información de los departamentos.
 - b. Actualizaciones en la página de Facebook del Decanato.
 - c. Actualizaciones en la cuenta de Twitter del Decanato.
2. Proyecto para Administrar Instalaciones Atléticas
 - a. Inventario de Instalaciones Físicas.
 - b. Se creó un comité Ad-Hoc.
 - c. Desarrollo de Aplicación “*Buildings*” para solicitar el uso de los espacios de las instalaciones deportivas y crear ordenes de mantenimiento.
3. Desarrollo de Normas y Procedimientos para Aterrizaje de Naves Aéreas
 - a. Reunión con Daileen Cotto, Darío Vissepó de AeroMed, Jannette Valentín, Edgar Vélez, Rosie Torres y el Dr. José Perdomo para discutir el establecimiento de un protocolo para el aterrizaje de naves aéreas.
 - b. Coordinación para tomar talleres gratis de coordinador de emergencias médicas cuando hay naves aéreas.

4. Casos de Disciplina y Querellas
 - a. Se atendieron todos los casos que estaban pendientes.
 - b. Se están atendiendo con diligencia los casos nuevos que surgen en el semestre.
5. Proyecto de Retención y Aumento de las Tasas de Graduación
 - a. Colaboración con el Decano de Asuntos Académicos y el pasado Director de OIIP para contribuir al desarrollo de un plan de retención que incluya elementos de admisión, elementos de advertencia o “warnings”, y entrevistas de salidas para tener datos para tomar decisiones.
6. Comité Ad-Hoc para evaluar el Manual del Estudiante Atleta del Departamento Atlético
 - a. Se están evaluando los cambios propuestos por los miembros del Comité para someter a la Junta Administrativa.
7. Comité Ad-Hoc para evaluar la propuesta para el Complejo del Natatorio, Canchas de Tenis y Racquetball
 - a. Se han discutido alternativas con los miembros del Comité Ad-Hoc después de discutir las alternativas en la reunión del viernes 16 de mayo de 2014 con Darío Torres, Roberto Torres, Margarita Fernández, Ing. Janice Mercado, Ing. Roberto Ayala, Francisco Cintrón y Félix Vega para buscar maneras eficientes de utilizar los espacios disponibles y diseñar formas de aumentar los ingresos para hacer que el Complejo sea auto-sostenible económicamente.
8. Mudanza del Decanato de Estudiantes
 - a. Se discutieron alternativas de mudanza con el Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos y se decidió hacer los movimientos para ubicar a todos los Consejeros y Psicólogos en la planta baja del Edificio del Decanato de Estudiantes y ubicar la Oficina del Decano en la planta superior
9. Convenio Interagencial para el uso de las instalaciones deportivas

- a. Reuniones con el Licenciado Jorge Sosa de la Fundación Mayagüez 2010 para conocer las iniciativas de la Fundación y facilitar un acuerdo para el uso de las instalaciones deportivas.

10. Mejoras a la pista sintética de atletismo

11. Se está brindando apoyo al nuevo Director Atlético para completar la documentación necesaria para reemplazar la cubierta de la pista sintética por una superficie nueva.

12. Programa de Mentores y Tutores para los Estudiantes Atletas de Nuevo Ingreso

- a. Se creará un programa de apoyo a los estudiantes atletas de nuevo ingreso con el fin de mejorar su adaptación a la vida universitaria como atleta con la ayuda de mentores atletas y con el fin de mejorar el desempeño académico a través de tutores en las materias en las que tengan necesidad. La próxima reunión del Programa será el martes 7 de octubre de 2014 a las 11:00am.

13. Programa de Mentores y Ayuda de Pares

- b. Como parte de las iniciativas de apoyo al Rector, se asignaran recursos y se implementara un Programa de Mentores y Ayuda de Pares para todos los estudiantes del RUM.

14. Estaciones de bicicletas

- c. Propongo brindarle los recursos a los estudiantes del Recinto para la instalación de nuevas estaciones de bicicletas alrededor de los edificios e instalaciones del Recinto conforme a la propuesta presentada por el Consejo General de Estudiantes y utilizando las experiencias previas en otros Recintos del Sistema UPR. También me uno a los deseos de los líderes estudiantiles en evaluar la posibilidad de implementar un sistema de alquiler de bicicletas para el Recinto.

15. Centros de Estudios en Horario Extendido

- d. Pondré a la disposición de todas y todos los estudiantes el espacio de la terraza del Centro de Estudiantes y de la Sala de Estudios de Celis para proveer periodos nocturnos y de horario extendido con mayor

seguridad uso como salas de estudio durante el semestre. Los horarios y periodos de uso extendido se acordaran con los estudiantes y se ajustaran a los recursos disponibles para tales fines.

16. Sistema de comunicación electrónica efectiva

e. Propongo implementar un sistema efectivo de comunicación electrónica que reduzca la cantidad de mensajes que se reciben particularmente de CARTERO estableciendo un sistema de categorías para que los usuarios puedan registrarse en aquellas categorías que mas les interesa. También propongo mantener un numero reducido de categorías que se envían a toda la población universitaria. Estoy convencido de que muchos de los mensajes que se reciben no están dirigidos a toda la población y a través de un sistema donde se toma en cuenta quien debe o desea recibir la información puede reducir el número de mensajes que se reciben y que no están dirigidos a la población a la pertenece cada individuo.

17. Instalación de microondas en lugares en el Centro de Estudiantes fuera del área de la cafetería que brinden la oportunidad tener alternativas a los estudiantes.

18. Coordinar que se utilicen los recursos del Decanato de Estudiantes para coordinar con el Decanato de Administración y los Decanatos de los Colegios del Recinto para que se pueda coordinar mayor vigilancia por parte de la Guardia Universitaria durante las noches que se ofrecen exámenes departamentales y que se pueda coordinar para el uso de los Trolleys durante el periodo antes y después de finalizar los exámenes para brindarle ayuda de transportación colectiva, segura y que ayuda a reducir la contaminación ambiental.

19. Diseñar un mecanismo efectivo en conjunto con los lideres estudiantiles para establecer protocolos de notificación a los estudiantes que no dependan exclusivamente de correo electrónico en casos que amerite un esfuerzo adicional para proteger los mejores intereses del estudiante y de la institución. El protocolo propuesto debe estar conforme a las normas y

certificaciones vigentes y contara con la opinión del estudiantado en cuales son las gestiones que ameritan notificaciones por teléfono o otra forma además de los correos electrónicos.

20. Se implementará un procedimiento por parte de la Oficina de Actividades Sociales y Culturales para informar en forma mas efectiva cuando se lleven a cabo actividades en el Recinto para que tanto la Guardia Universitaria como los demás empleados del Recinto estén consientes de las actividades y puedan brindar un mejor servicio.

21. Llevar a cabo actividades al aire libre como la actividad de Las Fiestas de la Calle Colegial donde se promueve la recreación activa en un ambiente sano, libre de alcohol y donde siempre se promueva alguna expresión cultural o artística por parte de los estudiantes ya sea improvisada o organizada.

22. Perfil Socio-Económico de los Estudiantes

f. La Procuradora Larizza Hernández comenzó un proyecto para obtener los datos y definir el perfil socio-económico de todas y todos los estudiantes del RUM para lograr entender las necesidades de la población universitaria y buscar soluciones Estoy colaborando con la Procuradora para definir la información que debemos obtener y crear los cuestionarios y procesos de evaluación de los datos.

23. Centro de Bienestar y Salud del RUM

g. Se creara un Centro de Bienestar y Salud para el uso de los estudiantes, empleados y miembros de la comunidad con el fin de promover estilos de vida saludables y reducir los problemas de salud de la población universitaria. El Centro servirá de plataforma para desarrollar los estudiantes sub-graduados y graduados que serán los empleados del mismo, aportando con su talento y conocimiento al éxito del proyecto, y sirviendo de experiencia de trabajo a los estudiantes del RUM. Los empleados y estudiantes podrán utilizar las instalaciones que estarán ubicadas en el Complejo del Natatorio y podrán participar de clases grupales y de servicio individualizado que incluya ejercicios, nutrición, y actividades de relajación entre otras. El

plan del Centro también incluirá actividades para integrar los espacios interiores y exteriores del Complejo del Natatorio con el fin de promover un ambiente universitario lleno de actividades sociales y culturales que complementen los actuales esfuerzos del Rector de aumentar las actividades culturales a través del Programa de Presencias.

Asistencia Económica

1. Fortalecer la programación de manera que sigamos perfeccionando el sistema de otorgación y pago de las ayudas económicas para nuestros estudiantes. En especial, incorporar las sugerencias, recomendaciones y observaciones al proyecto piloto de otorgación de ayuda económica por estudio y trabajo.
2. Tener una programación efectiva de comunicación entre finanzas, registrador de manera que cualquier notificación o cambio que afecte los pagos de los estudiantes, tengamos conocimiento del mismo.
3. Continuar adiestrando al personal con talleres de fortalecimiento relacionado a sus funciones para que puedan ofrecer el mejor servicio que merece la universidad comunitaria.

Centro de Estudiantes y Anfiteatro Ramón Figueroa Chapel

1. Luego de recibir un adiestramiento para la construcción de planes estratégicos por parte del Decano de Estudiantes durante el mes de mayo del 2014 el personal administrativo esta enfocado en la conceptualización de uno propio para el Centro de Estudiantes.
2. Las estrategias de avalúo que se han implementado en el Centro de Estudiantes han sido de carácter informal y sin estructura cuantitativa. Han sido reuniones oficiales y extraoficiales con los usuarios, con los directivos de las dependencias que residen en el Edificio y con los estudiantes. Producto de estas conversaciones se han tomado varias decisiones con miras a mejorar los servicios, la infraestructura y el ambiente dentro del Edificio.

3. Entre los planes de avalúo está la creación de un instrumento digital tipo cuestionario para recoger la percepción de los Colegiales y las Colegiales con respecto al Edificio. A partir de los resultados realizar un estudio representativo de índole cualitativo directamente con la comunidad para descifrar cuáles deben ser las prioridades a atender.
 - a. Para esto estamos buscando insertar las facilidades del Centro de Estudiantes en el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes. Entre las iniciativas están proveer un mejor espacio para el uso de tecnología inalámbrica, computadoras, etc.
4. Hemos realizado reuniones formales e informales con el Centro de Tecnologías de Información para la instalación de monitores que puedan sustituir los “Bulletin Boards” con un software interactivo para que los estudiantes puedan buscar información de su interés. Este sistema puede brindarnos la oportunidad de hacer promoción y abrir espacios publicitarios para compañías fuera de la Universidad que interesen hacer su promoción con nosotros.
5. Con el fin de implementar procesos administrativos ágiles y eficientes se ha estado utilizando la aplicación de Google calendar para manejar la agenda de las instalaciones que están disponibles en el Centro de Estudiantes tales como el Salón Tarzán, Terrazas, tarima y sonido y Anfiteatro Ramón Figueroa Chapel. Esta aplicación es compartida por el Administrador, la Directora de Actividades Sociales y Culturales, las Secretarías de ese Departamento y el grupo de estudiantes que trabajan dichas facilidades. Aunque todavía se le pide a los estudiantes que completen el formulario de actividades estudiantiles, hemos utilizado la comunicación por Correo electrónico para la solicitud de las facilidades a los Departamentos y Decanatos del Recinto.
6. Hemos enfocado los esfuerzos para realizar actividades cercanas al Centro de Estudiantes en busca de resaltar el Orgullo colegial desde el Centro, desde el corazón del Recinto.
7. Durante las actividades del Aniversario del RUM logramos coordinar la realización del Retorno Colegial con el fin de que nuestros exalumnos regresen al Corazón del Colegio.

Actividades Sociales y Culturales y Oficina de Exalumnos

1. Asistir en las actividades del Programa de la Oficina del Rector, Presencias para garantizar el éxito de todas las actividades.
2. La Oficina de Exalumnos está colaborando con el Comité que organiza el Retorno Colegial para el segundo semestre del año académico 2014-2015 y que también es una iniciativa del Rector y que cuenta con la ayuda y la colaboración del personal de la Oficina.
3. Colaboración estrecha con los esfuerzos de la Oficina de Exalumnos de la Administración Central para armonizar los recursos y contribuir a los esfuerzos del Presidente de la Universidad.
4. Se estará preparando un plan de recaudación de fondos para el proyecto emblemático del Rector para la Modernización del Centro de Estudiantes utilizando las bases de datos que tiene la oficina de Exalumnos del RUM y creando una pagina en internet del proyecto.

Programas de Intercambio

1. Crear una agenda de trabajo para establecer una mayor integración entre todas las oficinas del Recinto que tienen funciones internacionales en colaboración con los Decanatos, los Centros y las oficinas con interés en la integración y mejor coordinación de tareas.
2. Creación de una página interactiva de información en la Internet que sirva de acceso a los servicios para intercambio y asuntos internacionales y que contenga todas las oficinas que contribuyen en la búsqueda e implementación de oportunidades para estudiantes

Departamento de Banda y Orquesta

1. Evaluar las instalaciones físicas donde se llevan a cabo los ensayos de todos los conjuntos musicales para establecer un inventario de necesidades y colocar en la

agenda de apoyo al Departamento cada proyecto para ir mejorando las condiciones de la infraestructura.

2. Apoyar al Corium Canticus en su deseo por recaudar fondos para participar de las competencias en Alemania el próximo año. Ya se aprobaron los fondos que se solicitaron al Rector y falta recaudar el restante para participar de la competencia.
3. Promover actividades para recaudar fondos que ayuden a adquirir todos los instrumentos que se utilizan y el equipo que es necesario para las actividades.
4. Establecer una agenda fija de conciertos y presentaciones al público en general para mantener una conexión fuerte y continua con los exalumnos y con la comunidad.

Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos

1. El Comité Permanente de Planificación, Desarrollo y Avalúo, en conjunto con el resto del personal, se da a la tarea de mantener un proceso de avalúo de los servicios y actividades realizadas. El objetivo es analizar los resultados y tomar acción en caso de que se requieran cambios necesarios en los servicios y actividades realizadas durante el año, incluyendo el curso de UNIV. También se avalúan cada una de las diferentes actividades que se ofrecen a los estudiantes de nuevo ingreso durante los días de orientación para poder planificar efectivamente para los próximos años.
2. El personal se mantiene actualizando el conocimiento y las técnicas de la consejería profesional y la psicoterapia para brindar servicios que respondan a las necesidades de los estudiantes y así ofrecer servicios efectivos y eficientes. Cada profesional de ayuda mantiene al día su licencia profesional por medio de los cursos de educación continua que requiere cada profesión. De no ser así, no podrían continuar en sus funciones. Además toman los cursos de ética requeridos por la Oficina de Ética Gubernamental, también toman otros cursos que les son de interés en forma presencial, internet u otros medios, incluyendo métodos autodidactas.

3. Se realiza una revisión anual de la Guía Digital del Curso UNIV 3005: Introducción a la Vida Universitaria.
4. Se logró identificar los fondos para una plaza de Trabajador Social Clínico que entre sus funciones estará el cernimiento de los estudiantes que solicitan los servicios, éstos podrán agilizar los procesos y utilizar más eficientemente los recursos que ya tenemos. El proceso de entrevistas y evaluación culminó y estamos en espera de la aprobación final del Rector para que comience el nuevo Trabajador Social sus labores.
5. Se realizó un proyecto piloto de investigación por el Comité del Curso UNIV titulado Inventario de Percepción del Conocimiento de los Estudiantes de Nuevo Ingreso Sobre Temas Relacionados al Curso de Introducción a la Vida Universitaria.
6. El Rector Interino, Prof. Lucas Avilés Rodríguez, hizo dos comités para trabajar dos áreas importantes. El primero fue el Comité Institucional de Experiencia Estudiantes de Primer Año. Los miembros del comité acudieron a San Diego, California, para asistir a la “33 Annual Conference on the First Year Experience” para obtener información sobre métodos existentes y otros novedosos para brindarle a los estudiantes de nuevo ingreso. Se obtuvo información que a su vez complementa la posibilidad de ciertas modificaciones que se estaban explorando con la posibilidad de ponerlos como proyectos pilotos en el verano del año académico 2015.
7. Se están haciendo los arreglos para coordinar la próxima visita de la acreditación de IACS.
8. Cumplimentar autoestudio solicitado por la “International Association of Counseling Services” (IACS).

Servicios de Acomodo Razonable

1. Talleres de Lenguaje de Señas intermedio se van a comenzar en octubre de 2014 para los empleados que tomaron el Taller de nivel básico. Se espera la participación de empleados del Decanato de Estudiantes, de los demás

- Decanatos y con la participación de estudiantes del Programa de Mentores y Ayuda de Pares
2. Actualizar el salón CAT con equipo nuevo para ser usado por los estudiantes que tienen discapacidades
 3. Adiestrar a los estudiantes del Programa de Mentores y Ayuda de Pares con los equipos en la Biblioteca en el salón CAT

Departamento de Servicios Médicos

1. Se recomienda re-establecer el horario extendido, estableciendo clínica para ver empleados y que vaya cónsono con el Proyecto de Facturación.
2. Completar el proyecto de remodelación para la Sala de Emergencia
3. Culminación del establecimiento de los requerimientos de agencias estatales y federales de calidad del servicio y manejo HIPAA de la automatización de los servicios y de record electrónicos. Se recomienda que el departamento sea considerado para establecerse los requerimientos de la Ley HIPAA con el establecimiento de record electrónico.
4. Se propone sustituir equipo de oficina, especialmente sillas y computadoras del personal secretarial, así como de otro personal administrativo y de servicio. No todo el personal cuenta con los equipos de oficina mínimo necesarios, como sillas y computadoras que les permita ejecutar eficientemente sus labores.
5. Adquirir y tapizar equipo de salas de espera (sillas, bancos, sofás, etc). El equipo de salas de espera y oficinas están sumamente deteriorados y rotos.
6. Implantar un sistema de información que facilite la renovación del plan médico en forma electrónica.
7. Brindarle el apoyo a la Directora en la planificación de actividades educativas dirigidas a atender las necesidades de salud más apremiantes en nuestra comunidad colegial y a promover estilos de vida saludable. Tomar como referencia las estadísticas del Departamento y estadísticas del Estudio Perfil de Vida de los Estudiantes Universitarios que auspiciara CRUSADA 2013, así como

el Perfil de Estudiantes de Nuevo Ingreso obtenido por el Departamento de Orientación de los estudiantes de nuevo ingreso.

8. Continuar facilitando actividades de mejoramiento profesional para el personal clínico y administrativo del Departamento según las necesidades identificadas.
9. Apoyar al personal para el ofrecimiento de Clínicas de Salud en diferentes áreas, entre ellas vacunación, VIH/SIDA, depresión, presión arterial, abuso de alcohol, cáncer del seno, desórdenes alimentarios, nutrición, diabetes y otras.
10. Fortalecer y promover las Clínicas de Cesación de Fumar, la de Certificados de Salud y la Clínica de Ginecología Preventiva para toda la comunidad universitaria.
11. Preparación de material educativo que cubra temas de salud de prioridad para la comunidad colegial, tales como depresión, áreas de sexualidad, planificación familiar, manejo del estrés, salud mental, uso de sustancias adictivas, asma, infecciones de transmisión sexual, entre otros.
12. Fortalecer y ampliar los servicios de salud mental, que incluya el ampliar los servicios psicológicos a por lo menos dos psicólogos a tarea parcial para completar un horario a tarea completa y la asignación de presupuesto para contrato de servicio de un psiquiatra a tarea parcial en Servicios Médicos.
13. Mantener los servicios del Centro de Manejo de Estrés para el año 2014-15, dirigido a estudiantes y empleados del Recinto administrado por la Psicóloga del departamento.
14. Apoyar al personal para que continúe presentando y administrando la propuesta que permite la presencia del proyecto de seguridad en el tránsito, FIESTA VI, auspiciado por la Comisión para la Seguridad en el Tránsito del Departamento de Transportación y Obras Públicas de PR.
15. Se atenderán campañas de época por situaciones endémicas y epidémicas, tales como dengue, conjuntivitis, meningitis, vacunación e influenza, entre otros.
16. Se planificarán actividades educativas con otras oficinas y departamentos del Recinto, tales como Departamento de Orientación, Actividades Sociales y Culturales, Oficina de Enlace con el Personal, Oficina de Calidad de Vida, entre otros.

17. Preparación de plan de trabajo anual en área de educación en salud, para diversos grupos de la comunidad colegial, agencias y escuelas de Mayagüez que incluya: seguridad en el tránsito, manejo de estrés, sexualidad responsable, uso de sustancias adictivas en jóvenes y la salud, planificación familiar, infecciones de transmisión sexual y estilos de vida saludable.
18. Celebración Semana para la Promoción de la Salud. Se espera coordinar la misma con otras oficinas y departamentos del Recinto.
19. Celebración del Día Nacional Prevención SIDA (Diciembre).
20. Celebración del Día Mundial para la Cesación de Fumar
21. Participar activamente en el Comité y actividades relacionadas a la Prevención de Agresión Sexual y realizar cernimiento de violencia en área de triage.
22. Re-evaluar la participación de personal de Servicios Médicos en Justas Interuniversitarias.
23. Disponibilidad de realizar los exámenes médicos requeridos a los atletas previos a las competencias de la LAI
24. Clínicas de detección en varias áreas de la salud, tanto para miembros de la comunidad colegial como para la comunidad en general, tales como: vacunación contra la influenza, hipertensión, cáncer de seno y diabetes, entre otras.
25. Continuar con el Proyecto de Facturación para recobro por servicios. Este puede ser el reto mayor para este próximo semestre académico.

Oficina de Calidad de Vida

1. Ofrecer talleres de capacitación sobre temas gerenciales para desarrollar al personal que realiza funciones de supervisión para que sean más efectivos en sus ambientes de trabajo. Meta: Logro de una Sana Convivencia Laboral.
2. Atender las solicitudes de actividades educativas de parte de la comunidad universitaria y externa. La comunidad ve nuestra oficina como un recurso valioso para ofrecer charlas y talleres que redunden en beneficio en sus

ambientes de trabajo, estudio y de formación humana tanto para estudiantes como empleados.

3. Mejorar los ambientes de trabajo fomentando la labor colaborativa y comunicación efectiva.
4. Estrategias para manejar situaciones de violencia dentro del ambiente universitario y áreas de ayuda dentro y fuera del campus. Continuamos siendo miembro activo del Proyecto Siempre Viva – Manejo de personas Víctimas de Violencia Domestica.
5. Desarrollar un plan de acción en unión a la Oficina de Actividades Sociales Culturales donde logremos un compromiso de cada organización estudiantil inscrita en el Recinto a realizar por lo menos una actividad al año que promuevan una mejor Calidad de Vida para los estudiantes.
6. Colaborar en la elaboración de un Plan Estratégico de Seguridad. Concienciar a la comunidad universitaria a involucrarse en buscar alternativas para minimizar los actos delictivos dentro del campus.
7. Continuar impactando escuelas a nivel intermedio y secundario en temas de fomentar estilos de vida saludables.
8. Ofrecer actividades educativas, de socialización y recreativas atemperadas a la época que estamos viviendo para continuar impactando y logrando la aceptación de nuestra comunidad universitaria.
9. Realizar un estudio amplio para conocer la problemática del Fumar y el impacto que ha tenido la Ley #40, su enmienda (ley #66) en nuestra comunidad universitaria. Esto se hará en colaboración con el Centro de Investigación Social Aplicada (CISA). Una de las muchas alianzas internas que se están realizando.
10. Como estrategia de promoción de la salud, impactar a la comunidad universitaria mediante: educación en salud, educación a pares, intersectorialidad, modificación de conducta, política pública y abogacía para crear cambios institucionales.
11. Realizar una revista virtual mensual con información sobre estilos de vida saludables y actividades de la Oficina de Calidad de Vida. Se distribuirá por Cartero y las paginas oficiales del Colegio.

12. Volver a incorporar el grupo Lovin la Vida a la Oficina de Calidad de Vida para poder tener la educación par a par.
13. Tener nuestro programa semanal en Radio Colegial donde se le provea a la comunidad universitaria información sobre la Oficina y temas de salud, prevención y seguridad.

Crear una línea de auxilio que funcione las 24 horas, utilizando como un recurso angular la Guardia Universitaria y crear un enlace con la Guardia Municipal y Estatal para la pronta y/o inmediata atención ante una querrela que se vea envuelta la seguridad de uno de los componentes de la comunidad universitaria.

Complejo Natatorio y Canchas de Tennis y Racquetball

1. La creación de un Centro de Bienestar y Salud que esta descrito en la sección de la Oficina del Decano de Estudiantes
2. Prestación de las instalaciones acuáticas para la celebración de actividades recreativas relacionadas con los diferentes campamentos para jóvenes de diferentes grados escolares de los departamentos de Ingeniería
3. Enseñanza de la natación a grupos de la comunidad mayagüezana.
4. Contratación de otro salvavidas con nombramiento especial por la necesidad de mayor personal de acuerdo con el crecimiento y desarrollo de la programación acuática.
5. Proyecto del CoNaTeRa – Una estrategia para lograr el auto-sostenimiento de este complejo deportivo creando programas de interés deportivo, social, cultural y recreativo para los estudiantes y toda comunidad universitaria.
6. Expansión del programa de natación a grupos intermedios y avanzados.
7. Clases de natación para niños, adultos y estudiantes del RUM

Oficina de Colocaciones

1. Compra de plataforma Symplicity (para agilizar y mejorar los servicios)

2. Se implementará el plan de JIAE (Jornal Institucional de Ayuda de Emergencia)
Plan para ayudar estudiantes con necesidades inmediatas.